



ANUNCIO

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para el Procedimiento para la selección y contratación de un/a Secretario-Interventor, con carácter provisional, para cubrir una vacante y que se prevé sea provista próximamente por funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento el día 23 de Noviembre de 2.018

De conformidad con las bases aprobadas, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Alvarez Luna M. ^a Jose	DNI:15438128E
Ortega Muñiz Cristina	DNI: 49039074S
Rodríguez González Manuel	DNI: 28896918V
Jose M. ^a de Simon Chueca	DNI: 34048180S

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE